COPID

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 28 MAY 2013

DGAYF Nº 743/2013

Señor
ARQ. DANIEL HIRSCH & ASOCIADOS
Dirección: Tte. Benitez 117 c/ Avda. Esusebio Ayala
Teleófon: 021-556-790
Presente

Ref.: LPN Nº 02/2013
TERMINACIÓN DE EDIFICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNA. ID Nº 249.038

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación al LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2013 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA **"TERMINACIÓN DE LOS EDIFICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".** Id Nº 249.038.

Cumplimos en remitirles una (1) copia del Informe Nº 1/2013 a través del cual el Comité de Evaluación designado para la ocasión, recomienda a la máxima autoridad de la Institución, la adjudicación del presente llamado a favor de la Empresa **BGF S.A.**, por haber dado cumplimiento a lo estipulado en el Pliego General de Bases y Condiciones y a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Modificatorio Nº 5.174/05.

Asimismo, esta Institución agradece la participación de su empresa en el llamado de la referencia, esperando seguir contando con la presencia de esa prestigiosa firma en futuros llamados de la misma naturaleza.

Sin otro particular, nos despedimos de Uds. muy atentamente.

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA
Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas

MME/BPVM/bpvm
DGAyF

29/05/13

COPID

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 28 MAY 2013

DGAYF Nº 744/2013

Señor
Ing. JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Dirección: Yegros Nº 990
Luque-Paraguay
Teléfono: 021-647 514
Presente

Ref.: LPN Nº 02/2013
TERMINACIÓN DE EDIFICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNA.
ID Nº 249.038
Adjudicación

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación al LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2013 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA **"TERMINACIÓN DE LOS EDIFICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".** Id Nº 249.038.

Cumplimos en remitirles una (1) copia del Informe Nº 1/2013 a través del cual el Comité de Evaluación designado para la ocasión, recomienda a la máxima autoridad de la Institución, la adjudicación del presente llamado a favor de la Empresa **BGF S.A.**, por haber dado cumplimiento a lo estipulado en el Pliego General de Bases y Condiciones y a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Modificatorio Nº 5.174/05.

Asimismo, esta Institución agradece la participación de su empresa en el llamado de la referencia, esperando seguir contando con la presencia de esa prestigiosa firma en futuros llamados de la misma naturaleza.

Sin otro particular, nos despedimos de Uds. muy atentamente.

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA
Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas

Fabiola Núñez
Recibido.
29-05-13.

MME/BPVM/bpvm
DGAyF

CoPID

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 28 MAY 2013

DGAYF Nº 745/2013

Señor
MAGOMEC S.R.L.
Dirección: Calle 24 Nº 6442 e/ Tte Claudio Acosta y Grito de Ipiranga.
Zeballos Cué
Teléfono: 021-297 297/ 021- 297 261
Presente

Ref.: LPN Nº 02/2013
TERMINACIÓN DE EDIFICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNA.
ID Nº 249.038
Adjudicación

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación al LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2013 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA **"TERMINACIÓN DE LOS EDIFICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".** Id Nº 249.038.

Cumplimos en remitirles una (1) copia del Informe Nº 1/2013 a través del cual el Comité de Evaluación designado para la ocasión, recomienda a la máxima autoridad de la Institución, la adjudicación del presente llamado a favor de la Empresa **BGF S.A.**, por haber dado cumplimiento a lo estipulado en el Pliego General de Bases y Condiciones y a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Modificatorio Nº 5.174/05.

Asimismo, esta Institución agradece la participación de su empresa en el llamado de la referencia, esperando seguir contando con la presencia de esa prestigiosa firma en futuros llamados de la misma naturaleza.

Sin otro particular, nos despedimos de Uds. muy atentamente.

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA
Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas

Pablo A. Martinez
Gerente
MAGOMEC S.R.L.
29/05/13

MME/BPVM/bpvm
DGAyF

COPID

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 28 MAY 2013

DGAYF Nº 746/2013

Señor
M & M INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.R.L.
Dirección: Adela Speratti 2454 c/ Capitán Rivarola
Teléfono: 021-227982
Presente

Ref.: LPN Nº 02/2013
TERMINACIÓN DE EDIFICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNA.. ID Nº 249.038

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación al LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2013 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA **"TERMINACIÓN DE LOS EDIFICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".** Id Nº 249.038.

Cumplimos en remitirles una (1) copia del Informe Nº 1/2013 a través del cual el Comité de Evaluación designado para la ocasión, recomienda a la máxima autoridad de la Institución, la adjudicación del presente llamado a favor de la Empresa **BGF S.A.**, por haber dado cumplimiento a lo estipulado en el Pliego General de Bases y Condiciones y a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Modificatorio Nº 5.174/05.

Asimismo, esta Institución agradece la participación de su empresa en el llamado de la referencia, esperando seguir contando con la presencia de esa prestigiosa firma en futuros llamados de la misma naturaleza.

Sin otro particular, nos despedimos de Uds. muy atentamente.

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA
Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas

Víctor Hector Duarte

MME/BPVM/bpvm
DGAyF

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 28 MAY 2013

DGAyF N°.742...../2013

Señores
BGF S.A.
Dirección: ITURBE 1142 e/ Avda. Rodríguez de Francia
Teléfono: 452587/452589
Presente

Ref.: LPN Nº 02/2013
TERMINACIÓN DE EDIFICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNA.
ID Nº 249.038
Adjudicación

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación al LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2013 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA **"TERMINACIÓN DE LOS EDIFICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".** Id Nº 249.038.

Cumplimos en informarle que su Empresa ha sido adjudicada, en el marco del llamado de referencia, para la CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA **"TERMINACIÓN DE LOS EDIFICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**, a favor de la firma **BFG S.A.** en la suma total de **₲ 750.643.645** (Guaraníes setecientos cincuenta millones seiscientos cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y cinco) IVA incluido, cuyo plazo de ejecución es de nueve (9) meses a partir de la emisión de la Orden de Inicio, por ser la oferta más baja que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego General de Bases y Condiciones, presentada en tiempo y forma, sus precios se ajustan razonablemente a los precios en plaza de y por adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego General de Bases y Condiciones. Se adjuntan tres (3) ejemplares del contrato a ser suscrito con su Empresa.

De acuerdo a lo señalado en el Anexo II del Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, es importante mencionar, lo estipulado en el Art. 39 de la Ley 2051/03, y del Pliego General de Bases y Condiciones, que hacen alusión a la obligatoriedad de la presentación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de suscripción del aludido contrato.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA
Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas y,
Coordinadora del Comité de Evaluación

MME/bpv
DGAYF

Iturbe 1142 e/ R. de Francia
y Rca. de Colombia

Hora: 11:55

Fecha: 29-05-2013

LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA CONOCIMIENTO NI ACEPTACIÓN DE SUS TÉRMINOS O CONTENIDO.

Recibido por: Jessica